

1  
4




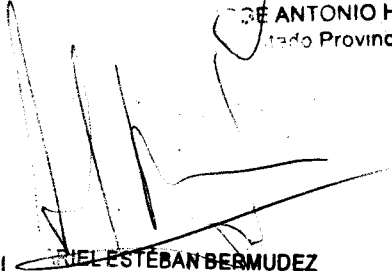
SIT  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

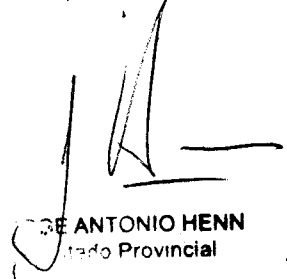
01 JUN 2017  
1526  
33144

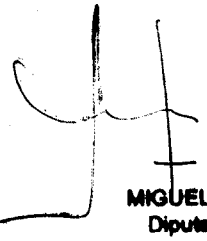
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA:

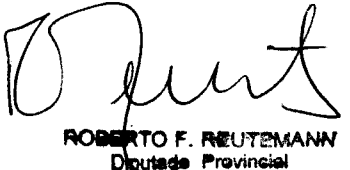
su solidaridad con los Trabajadores del Sanatorio Los Nuevos Ayres (ex Cami) de la ciudad de Rosario y manifiesta su profunda preocupación por la situación que se encuentran atravesando e instan a las autoridades judiciales y provinciales para que impulsen las medidas necesarias para la continuidad del servicio de salud.

  
OSCAR ALBERTO PIERONI  
Diputado Provincial

  
ABEL ESTÉBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial

  
JOSÉ ANTONIO HENN  
Diputado Provincial

  
MIGUEL ÁNGEL SOLÍS  
Diputado Provincial

  
ROBERTO F. REUTZMANN  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

En la última reunión de Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión fueron recibidos un grupo de trabajadores del Sanatorio de los Nuevos Ayres (ex Cami). En dicha reunión plantearon la grave y compleja situación económica financiera por la cual están atravesando.

Comentaron que a mediados del mes de Mayo del año 2016 el PAMI les quitó todas las cásitas, unas 12 mil, con que contaban, poniendo en riesgo la continuidad laboral de más de un centenar de trabajadores. Esas cásitas representaban el 80 % de los ingresos.

De los casi 120 trabajadores médicos y de la sanidad que supo tener el sanatorio hoy, sólo quedan unos 72. Con muy pocos pacientes.

La propiedad fue sede original de Cami (Cooperativa Argentina de Medicina Integral del Trabajo) y que según los trabajadores les sigue perteneciendo.

Parte de las facturas correspondientes a los meses de Abril y Mayo del año 2016 no fueron reconocidas por el PAMI y se encuentran reclamadas en la justicia civil y comercial de la ciudad de Rosario. El monto de estas facturas que supera los cinco millones de pesos iba a ser destinado a cubrir los salarios de los trabajadores quienes aún esperan se liberen los pagos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sumada a la incertidumbre laboral el Juzgado en donde tramita la causa quedo sin Juez y acaba de recaer en un nuevo juzgado civil y comercial en donde el nuevo Juez tendrá que estudiar la causa.

En el marco de esta situación que transitan sus empleados, quienes son en el eslabón más perjudicado, estos realizaron una protesta en la que manifestaron su descontento y desesperación, "Hace un año que estamos trabajando, y cobramos en porcentaje, el 2016 no cobramos nada de mayo a diciembre, y en lo que va del 2017 sólo nos abonaron el 45% del sueldo de marzo. Y como viene la situación vemos que no hay más nada para facturar, por ende no hay para cobrar", expresó uno de los trabajadores en la manifestación y agregaron: "La situación es desesperante, el sanatorio no puede seguir abierto, los empleados no cobran, no hay plata para insumos, no vienen pacientes, no hay obras sociales nuevas, las pocas obras sociales que trabajaban se fueron".

Los trabajadores presentes en la Comisión manifestaron que su principal preocupación es la de preservar los puestos de trabajo: "Voluntad y ganas de trabajar hay, porque hace un año que estamos viniendo sin cobrar" expresaron y agregaron "No nos interesa quienes son los oferentes, pero queremos que sea una condición mantener la fuente".

Por estas razones les pedimos a nuestros pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



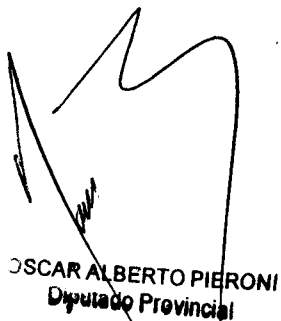
ABEL ESTÉBAN BERMÚDEZ  
Diputado Provincial



JORGE ANTONIO HENN  
Diputado Provincial



MIGUEL ANGEL SOLÍS  
Diputado Provincial



OSCAR ALBERTO PIERONI  
Diputado Provincial



ROBERTO F. NEUTEMANN  
Diputado Provincial

